

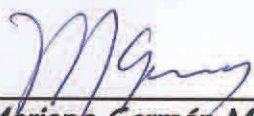


Consejo Nacional de la Defensa Pública

Acta No. 3/2014

*En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, día martes once (11) de marzo del año dos mil catorce (2014), en reunión del Consejo Nacional de la Defensa Pública, en la que se encontraban presentes: **Dr. Mariano Germán Mejía**, Presidente de la Suprema Corte de Justicia, del Consejo del Poder Judicial y del Consejo Nacional de Defensa Pública; **Dr. Servio Tulio Castaños**, Vicepresidente Ejecutivo de la Fundación Institucionalidad y Justicia (FINJUS); **Dr. Julio Cesar Terrero**, Vicepresidente del Colegio de abogados, en representación del **Dr. Diego José García**, Presidente del Colegio de Abogados (CARD); **Dr. Antonio Medina**, Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Santo Domingo; **Licda. Juana María Cruz Fernández**, Coordinadora de la Oficina de Control del Servicio y representante de los coordinadores ante el Consejo Nacional de Defensa Pública; **Licda. Mareline Tejera**, representante de los defensores públicos ante el Consejo Nacional de Defensa Pública; directora de la Oficina Nacional de Defensa Pública (ONDP) y secretaria del Consejo Nacional de Defensa Pública, se han tratado los siguientes puntos:*

1. Información sobre propuesta de Reglamento y/o Resolución de la Oficina Nacional de la Defensa Pública.
2. Conocimiento del Caso Negro Veras.
3. Conocimiento de la recusación interpuesta en fecha 19 de febrero del presente año (2014) por la Dra. Luisa Testamark de la Cruz por medio de su abogada apoderada Dra. Yolanda Oplanein, contra la Jueza disciplinaria Licda. Marcia Ángeles Suarez. En el conocimiento de está recusación se inhibieron la Dra. Laura Hernández Román y la Licda. Juana María Cruz.



Dr. Mariano Germán Mejía



Consejo Nacional de la Defensa Pública

Dr. Servio Tulio Castaños

Dr. Antonio Medina

Licda. Juana María Cruz

Licda. Mareline Tejera

Dra. Laura Hernández Román
Secretaría